

Aceptan renuncia y designan Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 050-2013-EF

Lima, 7 de setiembre de 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema Nº 049-2011-EF, publicada el 02 de agosto de 2013, se designó a la señorita Laura Berta Calderon Regjo como Viceministra de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la citada funcionaria ha presentado renuncia al referido cargo, por lo que resulta necesario aceptarla y designar al funcionario que la reemplazará;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia de la señorita Laura Berta Calderón Regjo, al cargo de Viceministra de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Designar al señor José Giancarlo Gasha Tamashiro, en el cargo de Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 3º.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas